

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Se convoca al accionista a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LIAG Argentina S.A.U. a celebrarse el día 8 de agosto de 2024, a las 16 horas (la “Asamblea”), en la sede social sita en la calle Maipú 1300, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio ha aprobado por unanimidad la convocatoria a la Asamblea que tendrá por objeto el tratamiento del siguiente:

Orden del día

- 1) Designación de accionista para firmar el acta.
- 2) Consideración del estado de situación financiera especial de fusión de LIAG Argentina S.A.U. al 31 de marzo de 2024 (el “Estado Financiero Especial de Fusión”) y del estado de situación financiera consolidado de fusión por absorción de la Sociedad y ABT INVERSIONES AGROPECUARIAS S.A. al 31 de marzo de 2024, (el “Estado Financiero Consolidado de Fusión”).
- 3) Consideración del Compromiso Previo de Fusión con ABT INVERSIONES AGROPECUARIAS S.A. (Sociedad Absorbida).
- 4) Aumento de Capital como consecuencia de la emisión de las acciones que serán entregadas en canje por la fusión por absorción. Reforma del artículo 4 del Estatuto.
- 5) Reorganización del Directorio. Fijación del número y designación de los miembros del Directorio.
- 6) Ratificación de la garantía hipotecaria en tercer grado cuya constitución fuera aprobada por reunión de Directorio del 8 de mayo de 2024, a favor de Coöperatieve Rabobank U.A., en garantía de la línea de financiamiento de corto plazo no comprometida existente.
- 7) Designación de apoderados para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión y de autorizados para llevar a cabo las correspondientes registraciones y diligencias necesarias sobre los puntos societarios resueltos en la presente.

Juan M. Tagliaferro
Responsable de Relaciones con el Mercado